



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA		10 de junio de 2024 (2024/5665)	
Nº PLAZAS	8	Nº DE LAS PLAZAS	7384, 7385, 7386, 7387, 7388, 7389, 7390, 7391
PLAZA DE	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Proyectos Arquitectónicos
AREA DE CONOCIMIENTO	Proyectos Arquitectónicos
CENTRO	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
PERFIL	Proyectos Arquitectónicos

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidente/a Marilda Azulay Tapiero

En Valencia, en modalidad

Secretario/a Ricardo Meri de la Maza

semipresencial, siendo el día 10 de septiembre

Vocales: Felix Solaguren-Beascoa
de Corral

de 2024 se reúnen las personas al margen
reseñados, todos ellos miembros de la comisión

Elisa Valero Ramos

de selección que ha de juzgar el concurso

Felix Solaguren-Beascoa
de Corral

indicado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Finalizadas las valoraciones de las fases del concurso se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

1. D. Ignacio Juan Ferruses
2. D. Alejandro Campos Uribe
3. Dña. Ana Abalos Ramos
4. D. Javier Rivera Linares
5. Dña. Paula Lacomba Montes
6. Dña. Mª José Ballester Bordes
7. D. José Angel Fernández-Llèbrez Muñoz
8. Dña. María Lourdes García Sogo

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de personas aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que, según el orden de puntuación final obtenido, se utilizara únicamente en caso de renuncia del candidato/a propuesto/a, o cuando concurra cualquier otra causa que impida su contratación.



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas se publicará en el tablón de anuncios del departamento y, complementariamente y sin carácter oficial, en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (<http://www.upv.es/bin2/tablon?p Idioma=c>), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 15:30h del día 11 de septiembre.

Fdo. Dña. Marilda Azulay Tapiero

Fdo. Dña. María Isabel Alba Dorado

Fdo. D. Felix Solaguren-Beascoa
de Corral

Fdo. Dña. Elisa Valero Ramos

Fdo. D. Ricardo Meri de la Maza

DILIGENCIA:

José Santatecla Fayos, como Secretario del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, doy fe de que copia de este acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha del 12 de septiembre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (<http://www.upv.es/bin2/tablon?p Idioma=c>)



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA		10 de junio de 2024 (2024/5665)	
Nº PLAZAS	8	Nº DE LAS PLAZAS	7384, 7385, 7386, 7387, 7388, 7389, 7390, 7391
PLAZA DE	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Proyectos Arquitectónicos
AREA DE CONOCIMIENTO	Proyectos Arquitectónicos
CENTRO	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
PERFIL	Proyectos Arquitectónicos

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

CANDIDATO/A		CONCEPTOS		
Nº	Apellidos, Nombre	PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	PUNTUACION FASE DEFENSA PROY. DOCENTE Y ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Abalos Ramos, Ana	10,67	3,5	14,17
2	Ballester Bordes, Mª José	7,99	3	10,99
3	Campos Uribe, Alejandro	11,53	3	14,53
4	Carmona Belda, María Encarnación	3,58	–	3,58
5	Fernández-Llèbrez Muñoz, José Angel	7,78	3	10,78
6	García Clariana, María Inés	7,52	2,5	10,02
7	García Sogo, María Lourdes	8,06	2,5	10,56
8	Igual Capdevila, Matilde	2,42	–	2,42
9	Juan Ferruses, Ignacio	11,11	3,75	14,86
10	Lacomba Montes, Paula	9,12	3	12,12
11	Miguel Pastor, María de	5,00	–	5,00
12	Montuori, Ricardo	5,38	–	5,38
13	Ponce Gregorio, Pedro	6,04	2,25	8,29
14	Rivera Linares, Javier	9,47	3,25	12,72
15	Rubio Garrido, Alberto José	7,34	3	10,34
16	Silvestre Navarro, Francisco Miguel	7,87	–	7,87
17	Soler Monrabal, Carlos	5,40	–	5,40
18	Vidal Climent, Ciro Manuel	6,57	2,25	8,82
19	Yusim, Ricardo Ignacio	2,26	–	2,26



PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL

(por orden de prelación)

Nº orden	Candidato/a Nº	Nombre	Puntuación Total
1	9	Juan Ferruses, Ignacio	14,86
2	3	Campos Uribe, Alejandro	14,53
3	1	Abalos Ramos, Ana	14,17
4	14	Rivera Linares, Javier	12,72
5	10	Lacomba Montes, Paula	12,12
6	2	Ballester Bordes, M ^a José	10,99
7	5	Fernández-Llèbrez Muñoz, José Angel	10,78
8	7	García Sogo, María Lourdes	10,56
9	15	Rubio Garrido, Alberto José	10,34
10	6	García Clariana, María Inés	10,02
11	18	Vidal Climent, Ciro Manuel	8,82
12	13	Ponce Gregorio, Pedro	8,29

INFORME FINAL

A las 10:00 horas del día 15 de julio de 2024 se constituye la comisión de evaluación para las plazas con los siguientes miembros: presidenta, Dña. Marilda Azulay Tapiero, vocal 1ª Dña. María Isabel Alba Dorado, vocal 2º D. Felix Solaguren-Beascoa de Corral, vocal 3ª Dña. Elisa Valero Ramos, y vocal secretario D. Ricardo Meri de la Maza. En ese mismo acto se definen y publican los criterios de idoneidad y afinidad específicos para las plazas.

El día 23 de julio de 2024 se procede a la publicación de las calificaciones provisionales correspondientes con la baremación de los méritos presentados por los diecinueve candidatos/as presentados y admitidos al proceso de selección.

En los cinco días hábiles establecidos por la convocatoria se reciben seis escritos con alegaciones efectuadas en tiempo y forma, y uno que, por haberse enviado por un medio que no se corresponde con lo establecido en las bases de la convocatoria, no es atendido por la comisión. Las reclamaciones fueron estudiadas por la comisión y contestadas a los candidatos/as de manera motivada y particularizada.

A día 3 de septiembre de 2024 se publican las valoraciones definitivas y se convoca a la segunda fase del proceso a los trece candidatos/as que han obtenido las mayores puntuaciones en la primera fase y que, conforme establece la convocatoria, no podían ser superadas por el resto de las personas aspirantes.

Los días 9 y 10 de septiembre de 2024 se llevan a cabo las pruebas de la segunda fase. La segunda fase del proceso de selección se ha llevado a cabo de manera semipresencial, estando presentes en la sala la presidenta de la comisión, Marilda Azulay Tapiero y el secretario, Ricardo Meri de la Maza. Los tres vocales procedentes de otras universidades, María Isabel Alba Dorado, Félix Solaguren-Bescoa de Corral y Elisa Valero Ramos, han asistido a las pruebas de manera online conforme al procedimiento establecido en la convocatoria y en las instrucciones de la universidad.



De los trece candidatos/as convocados se presentan a la prueba doce. El candidato Francisco Silvestre Navarro manda un escrito al departamento de Proyectos arquitectónicos en el que comunica que ha decidido retirar su candidatura al proceso, y no acude a la prueba.

Los candidatos/as convocados hacen entrega de su proyecto docente a la presidenta del tribunal al inicio de la fase, excepto la candidata María Lourdes García Sogo quien accede a la sala comenzada la prueba, y entrega a la presidenta su proyecto docente una vez finalizada la primera defensa a las 10:45. La candidata justifica el motivo del retraso y la comisión, tras consultar con los servicios pertinentes de la universidad, procede a deliberar y decide, unánimemente, que la candidata puede proceder a la realización de la prueba.

Todas las decisiones tomadas por la comisión en todas las fases del proceso de selección se han producido por consenso, y de manera unánime por todos los miembros que la componen.

El presente informe lo firma el secretario de la comisión tras su lectura y aprobación por parte del resto de miembros de la comisión.

Valencia, a 11 de septiembre de 2024